



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

Resolución de 21 de febrero de 2023, del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se resuelve el concurso para la provisión del puesto de trabajo vacante del grupo A, subgrupo A1, sector de administración especial, jefatura de sección (PF2188), con destino en el Área de Comunicación de esta Universitat, convocado por Resolución de 27 de octubre de 2022. (Código: 2022/P/FC/CM/37).

Habiendo finalizado las actuaciones de la comisión de valoración y vista la propuesta elevada por la misma para la provisión del citado puesto de trabajo, en virtud de las facultades que me confiere la normativa vigente, RESUELVO:

Primero. Adjudicar a la funcionaria Ángela Argilés Herrero el puesto de trabajo PF2188, jefatura de sección, con destino en el Área de Comunicación de esta Universitat, sector de administración especial, catalogado en el grupo A, subgrupo A1, complemento de destino 26, complemento específico E044, localidad Valencia y jornada de mañanas y una tarde.

Segundo. La toma de posesión en su nuevo puesto de trabajo se efectuará con efectos del día 10 de marzo de 2023, cesando en su actual puesto con efectos del día 9 de marzo de 2023.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 21 de febrero de 2023.- El Rector de la Universitat Politècnica de València. José E. Capilla Romá.